

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TARIFAKORP S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía TARIFAKORP S.A., señores: 1) Ing. Julio Jurado Andrade, propietario de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal-----

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Julio Jurado Andrade y actuó como Secretaria por resolución de los accionistas la señora Seiddy Mackliff Peña.--

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Secretaria de la Compañía dió lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dió lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida contable antes de impuestos de US\$ 133.92. Una vez determinado el gasto de impuesto a la renta, da una pérdida neta de US\$268.43.-----



Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir como Comisario Principal de la compañía al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, por el lapso de DOS AÑOS.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la –Secretaria de la Junta dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que certifica.---

Fdo.) Ing, Julio Jurado Andrade, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña; por sus propios derechos y como Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 13 del 2015



**SEIDDY SORAYA MACKLIF FPEÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA**

